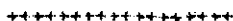


ABEJA ESPAÑOLA.

NUM. 86. *Domingo, 6 de Diciembre.* 5 qtos.



VARIEDADES.

No hay cosa mas rara de hallar, que la justicia entre los hombres : todos la invocan ; pero son muy pocos los que arreglan sus deseos y conducta á los principios de equidad que aquella dicta. Decimos esto , señor Público , porque siendo evidente que todo hombre que de algun modo ha servido al estado , tiene un derecho incontestable á descansar de sus fatigas , quando la edad ha debilitado sus fuerzas físicas ó morales ; no hay modo de convencer á muchos de que los ancianos , que emplearon lo mejor de sus años en servicio de *Cárlos IV* y de *Godoy*, deben ya descansar , y dexar á los hombres nuevos lugar y proporcion para servir á la Patria. ¿Hay cosa mas terrible é injusta , que exigir á una de aquellas *momias* del tiempo del Sultan , épo-

ca en que todo llevaba una marcha regular y lenta , que obre con la actividad y constancia que se requiere en dias tan turbulentos y dificiles, como en los que por desgracia vivimos? ¿No les ha de llegar nunca á estos buenos servidores del Rey el momento apetecido del reposo? Acaso habrá quien, no dandose por satisfecho , pretenda que nuevos afanes y tareas hagan á estos Señores del *siglo pasado*, dignos de que la Patria declare pueden retirarse , porque esta se da ya por bien servida de ellos... ¡Injustos , mas bien que insensatos! ; como se conoce que no habeis sabido lo que costaba *servir bien* en los tiempos pasados! Mas mérito se contraia entónces en un dia sirviendo al Rey , ó á su favorito , que ahora en un año sirviendo á la Patria , si, como parece, hemos de juzgar por los adelantos rápidos que se hacian.— Concluimos exhortando á nuestros compatriotas á que sean justos con tantos hombres *beneméritos y cargados de servicios* , que aun no logran , ni ven quando llegará el dia , que una

mano *bienhechora* les indique el momento de retirarse al seno de sus familias, para acabar en el retiro y sosiego de sus casas el resto de una vida afanosa, y medio consumida en *bien de sus semejantes*. Así sea.

PUERTA DEL SOL

¡Vaya que chuscada; por cierto que ha sido oportuna la ocurrencia! Estaba un ciego en la puerta del Sol uno de estos días con unos mazos de libros en las manos; y con aquel tono que ellos acostumbra, decía: *Coleccion de órdenes, providencias y demas disposiciones tomadas por el Gobierno español, para establecer en esta villa y corte de Madrid la nueva Constitucion decretada por las Córtes generales y extraordinarias del reyno*. Lo gorgoriteaba el ciego que ni de perlas; y como advertimos que algunos lugareños se daban prisa á comprarlos, movidos de la curiosidad nos acercamos unos quantos, y tomando cada uno un exemplar en la mano, ¡que sorpresa! unos se quedaron como cor-

ridos y parados ; y otros riendo á carcajada , no podian decir la causa del espanto. Sepa el curioso lector que eran una porcion de *libros en blanco*. — El ciego á quien reconvenimos con el engaño , dixo muy apresurado : poco á poco , que puede ser me haya yo equivocado ; y al punto sacó otro mazo de libritos , que registrados , eran los de la rebaxa de monedas. El ciego que oyó lo que eran , dixo : pues á fe que yo tambien he sido engañado , porque así me han mandado publicarlos. — Vaya , dixo uno , que ya se podian llenar un par de hojas de este libro en blanco , que yó tengo en la mano , con el decreto de la libertad de imprenta... Ni aun eso (replicó otro) porque es cosa bien particular lo que sucedió en este asunto , y que nadie ha dado en ello ; un librero imprimió y vendió por especulacion el decreto de las Córtes sobre la libertad de imprenta : los madrileños nos dimos desde luego por notificados , y nos pusimos nosotros mismos en posesion de este derecho ,

sin que el Gobierno dixerá una palabra en pro ni en contra, *siguiendo su sistema de publicar solo aquellos decretos que contenian algo de aflictivo. La publicacion de la Constitucion y la eleccion de nuevo Ayuntamiento se debió al Lord VVellington.* Nada debemos, pues, á nuestros gobernantes ; ¡ y oxalá que esto sirva de aviso al supremo Gobierno , para que de esta vez nos ponga en mejores manos, que en las que ántes estuvimos entregados !

(El Amigo de las leyes)

LETRILLA.

*Allá en Villalon,
Por no trabajar,
Andaba la gayta
Por todo el lugar.*

Glosa.

Habla el insolente
Valido procaz ;
Todo el mundo calla,
O elogios le da.
El golilla bayla,
Tiembla el general,

Y el inquisidor
Se vuelve rufian.—

Hablaron las Córtes;
Mas, como no dan,
Aun anda la gayta
Por todo el lugar.

El en su serrallo
Proyecta juntar
Las tiernas bellezas
De mas calidad.

A porfia alhagan
Su antojo voraz:
Mas víctimas danle,
Que inmola un Sultan.—

Reclamó la Patria
Su honor nacional,
Y anduvo la gayta
Por todo el lugar.

Quiere *Don Godoy*
Aun á la Deidad
Disputarle el trono,
Y hacerse adorar.

Mil devotos *Padres*,
Con fervor loquaz,
Mediador le aclaman,
Y erigente altar.—

La Nación pidióles
Manse dumbre y paz,

*Y andubo la gayta
Por todo el lugar.*

Ante la *su Alteza*,
Como agno pascual,
A un alto prelado
Balando verás;

Que miles de miles
Ofreciendo está
Por un *Capelito*....

¡Oh santa humildad! —

Mas rogó á este el pueblo
Le dexase el pan,
*Y andubo la gayta
Por todo el lugar.*

Quando los franceses
Con fiera impiedad
Los templos profanan,
Y el pudor vestal;

Los *Compostelanos*
Con servil afán
Hasta el santuario
Los van á inciensar. —

Mas de Bailen vieron
Al héroe sagaz,
*Y andubo la gayta
Por todo el lugar.*

Mientras el Gobierno
Trató de aplicar

Las sobras del clero
 Al buen militar,
 Decian los *pios*
 Ser temeridad
 Ceder tanto influxo
 Al poder marcial. —

Mudóse el teatro:
 Frayleó un capataz;
 Y corre la *gayta*
 por todo el lugar.

Si el *voto* aprobaran:
 Si á la *inmunidad*
 Dexasen impune,
 Y ufano al Divan:

Si del *santo-oficio*
 La llama atizar,
 Y extinguir tu antorcha,
 ¡Oh santa verdad!

Pensasen las Córtes....
 No mas *veto real*;
 No ande mas la *gayta*
 Por todo el lugar.

Errata del número 84.

En la pág. 36, despues de la línea 6,
 falta este verso:

La libertad naciendo entre su gloria;

Cádiz. *Imprenta Patriótica*. 1812.